



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LA COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Gobernación, por lo que, para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salzar Mojica**, me acompañe en la Secretaría y tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gomez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones; por lo que, existe el quórum requerido para dar inicio a ella.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con cero minutos** de este día **17 de marzo del año 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: **1. *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera respetuosa, hace una atenta invitación a las autoridades de tránsito y vialidad de los 43 municipios del Estado, para que dentro del ámbito de sus responsabilidades difunda de forma pública y mediante el uso de herramientas de comunicación con la sociedad civil, "la obligatoriedad de la portación del seguro de autos o motocicletas vigentes derivado que este requerimiento se encuentra señalado dentro del artículo 14 bis de nuestra Ley de Tránsito.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputada. Le doy la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, al Diputado Isidro Vargas Fernández y al Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa enunciada en el Orden del Día.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucción de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.**

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muchas gracias. Diputadas y Diputados integrantes de estas comisiones, la presente acción legislativa tiene como objeto realizar una invitación a las autoridades de tránsito y vialidad de los 43 municipios del Estado, para que difundan de forma pública y mediante el uso de herramientas de comunicación con la sociedad civil, la obligatoriedad de la portación de seguro de autos o motocicletas vigente. Derivado que este requerimiento se encuentra señalado dentro del artículo 14 bis de nuestra ley de Tránsito. La importancia de esta medida radica en que toda vía existe un sector de la ciudadanía que desconoce o no dimensiona plenamente el alcance de esta obligación, situación que puede generar condiciones de vulnerabilidad para quienes conducen, como para quienes resulten afectados en un percance de tránsito. Al efecto, la falta de información suficiente sobre este deber legal puede traducirse en complicaciones para responder por daños a terceros, en afectaciones patrimoniales importantes y en escenarios de incertidumbre para las familias involucradas. En este sentido, estimo que la difusión de esta obligación constituirá una medida preventiva y socialmente útil, ya que abonará a fortalecer la cultura de la legalidad, la responsabilidad vial y la prevención de conflictos derivados de percances automovilísticos, además de que una ciudadanía mejor informada cuenta con mayores elementos para actuar con responsabilidad y prever las consecuencias jurídicas y económicas que pueden derivarse del uso de vehículos automotores y motocicletas en la vía pública. Por último, estimo que con la atención de esta problemática se generarán beneficios directos para la población tamaulipeca. Por ello, al ser una propuesta congruente con el marco legal vigente y orientada al bienestar colectivo, le solicito respetuosamente su voto a favor de este presente asunto. Es cuanto y muchas gracias.

Secretario: Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Se le concede el uso de la voz, **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.**

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Otra vez yo. Gracias. Solamente para decirles, compañeras y compañeros, muchas gracias por haber apoyado con su voto a favor de este dictamen que lo deja como procedente. El tema de los seguros de autos, si bien es cierto genera algún egreso para algunas familias, pero también representa la salvaguarda de su patrimonio. Muchas familias tamaulipecas, con esfuerzo y sacrificio, se hacen de sus vehículos automotores, y al desconocer las consecuencias de no traer un seguro de gastos un seguro de autos, perdón, pueden provocar que pierdan su poco patrimonio, su libertad y, a veces, cuando hay afectaciones de pérdidas de vida, hasta su propia integridad. Yo creo que es algo importante que se dé a conocer en los 43 municipios, ya que, no solo hablando de la zona sur de Tamaulipas, solamente el 30 o 35% de los vehículos cuentan con seguros. Así que esto es para garantizarles también la integridad de su patrimonio. Compañeros, muchas gracias por su voto a favor.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con seis minutos del 17 de marzo del presente año.**